

Universidad de Pamplona



Guía de **Inscripción**
 Admisión
 Matrícula

2020-2



*¡Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz!*



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Rectoría
Ivaldo Torres Chávez

Secretaría General
Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectoría Académica
Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Admisiones, Registro y Control Académico
Jose del Carmen Santiago Guevara

Archivo fotográfico
Oficina de Comunicación y Prensa



Universidad de Pamplona

*¡Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz!*



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Oficina de Admisiones, Registro y Control

Visión

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico a través de la gestión transparente, eficiente y eficaz permitirá un mejoramiento continuo de los servicios, a través del uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Nuestra oficina

Misión

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico en su carácter público debe asegurar a la comunidad universitaria el control de la información y cumplimiento de los requisitos legales aplicables, que le permitan generar la confianza en sus usuarios, mediante la prestación de sus servicios basados en el sistema integrado de gestión de la calidad, contribuyendo así al desarrollo de los objetivos misionales de la Universidad de Pamplona con responsabilidad social y ambiental.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Propósito

La Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Pamplona, con su equipo de trabajo, prestando sus servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, tiene como función coordinar y legalizar la vinculación de los estudiantes a la Institución en las modalidades de pregrado y posgrado, así como su acompañamiento en los procesos de gestión académica, en cumplimiento a la normatividad vigente. La Oficina tiene además la responsabilidad de actualizar, archivar, custodiar y certificar la información académica.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Guía de inscripción y admisión de la Universidad de Pamplona a Programas de Pregrado





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Esta guía pretende orientar a los aspirantes en el proceso de inscripción, de admisión y de matrícula. Aquí encontrará los pasos a seguir, conceptos y los procedimientos que debe tener claros si desea participar en la convocatoria para ser admitido en un programa académico de la Universidad de Pamplona. Incluye a los aspirantes nuevos y a los estudiantes antiguos que deseen hacer otro proceso académico interno.

Procedimientos

1. Oferta Académica

Teniendo en cuenta la Política de Admisiones, el Comité de Admisiones será el encargado de estudiar y aprobar la oferta académica para los programas de la modalidad de pregrado, atendiendo la normatividad, planes de estudios, programas con registro calificado vigentes, la disposición de infraestructura y talento humano calificado.

Esta oferta académica que ofrece la Universidad de Pamplona se podrá evidenciar en el portal principal, en cada una de las Facultades donde mostrará sus programas académicos con las características, registro calificado, duración, modalidad, plan de estudios e información de contacto de cada uno.



Oferta Académica Pregrado

A continuación, encontrará el listado de los programas ofrecidos en la sede principal de la Universidad de Pamplona, así como en la sede de Villa del Rosario-Cúcuta:

PREGRADO, SEDE PAMPLONA:

FACULTAD DE SALUD

<i>Medicina</i>	<i>[COD SNIES 51812]</i>
<i>Fonoaudiología</i>	<i>[COD SNIES 17524]</i>
<i>Fisioterapia</i>	<i>[COD SNIES 15578]</i>
<i>Enfermería</i>	<i>[COD SNIES 20972] Solo reingresos</i>
<i>Nutrición y Dietética</i>	<i>[COD SNIES 11577]</i>
<i>Terapia Ocupacional</i>	<i>[COD SNIES 17521]</i>
<i>Psicología</i>	<i>[COD SNIES 12006]</i>
<i>Bacteriología y Laboratorio Clínico</i>	<i>[COD SNIES 11443]</i>

Programa Educación Continuada Premédico



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Administración de Empresas

[COD SNIES 9491]

Contaduría Pública

[COD SNIES 10159]

Economía

[COD SNIES 9980]

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Artes Visuales

[COD SNIES 11138]

Comunicación Social

[COD SNIES 9440]

Derecho

[COD SNIES 13247]

Filosofía

[COD SNIES 11927]

Música

[COD SNIES 9547]

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ingeniería Agronómica

[COD SNIES 17733]

Medicina Veterinaria

[COD SNIES 14771]

Zootecnia

[COD SNIES 14772]



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

<i>Biología</i>	<i>[COD SNIES 11305]</i>
<i>Física</i>	<i>[COD SNIES 9761]</i>
<i>Microbiología</i>	<i>[COD SNIES 873]</i>
<i>Química</i>	<i>[COD SNIES 17734] solo reingresos</i>
<i>Matemática Aplicada</i>	<i>[COD SNIES 106365]</i>

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

<i>Lic. en Ciencias Sociales y Desarrollo Local</i>	<i>[COD SNIES 104562]</i>
<i>Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes</i>	<i>[COD SNIES 106502]</i>
<i>Lic. en Educación Infantil</i>	<i>[COD SINES 106652]</i>
<i>Lic. en Lenguas Extranjeras Inglés Francés</i>	<i>[COD SNIES 870]</i>
<i>Lic. en Humanidades y Lengua Castellana</i>	<i>[COD SNIES 108369]</i>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

<i>Arquitectura</i>	<i>[COD SNIES 11396] Solo reingresos</i>
<i>Diseño Industrial</i>	<i>[COD SNIES 51736]</i>
<i>Ingeniería Ambiental</i>	<i>[COD SNIES 9806]</i>
<i>Ingeniería de Alimentos</i>	<i>[COD SNIES 2890]</i>
<i>Ingeniería de Sistemas</i>	<i>[COD SNIES 9245]</i>
<i>Ingeniería Eléctrica</i>	<i>[COD SNIES 9818]</i>
<i>Ingeniería Electrónica</i>	<i>[COD SNIES 2889]</i>
<i>Ingeniería Industrial</i>	<i>[COD SNIES 9899]</i>
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>[COD SNIES 11455]</i>
<i>Ingeniería Mecatrónica</i>	<i>[COD SNIES 9717]</i>
<i>Ingeniería Química</i>	<i>[COD SNIES 53408]</i>
<i>Ingeniería Civil</i>	<i>[COD SNIES 52397]</i>
<i>Ingeniería en Telecomunicaciones</i>	<i>[COD SNIES 11874]</i>

Este link también lo llevará a nuestra Oferta Académica:

<http://www.unipamplona.edu.co/>

Aspirantes/ Oferta Académica /



PREGRADO, SEDE VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA:

FACULTAD DE SALUD

Psicología

[COD SNIES 12006]

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Administración de Empresas

[COD SNIES 9491]

Contaduría Pública

[COD SNIES 10159]

Economía

[COD SNIES 9980]

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Comunicación Social

[COD SNIES 9440]

Derecho

[COD SNIES 13247]

Lic. en Educación Artística y Cultural [COD SNIES 104527]

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Zootecnia

[COD SNIES 14772]



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Geología

[COD SNIES 51836]

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes *[COD SNIES 106502]*

Licenciatura en Educación Infantil *[COD SINES 106652]*

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Arquitectura *[COD SNIES 11396]* *Solo reingresos*

Diseño Industrial *[COD SNIES 51736]*

Ingeniería de Alimentos *[COD SNIES 2890]*

Ingeniería de Sistemas *[COD SNIES 9245]*

Ingeniería Eléctrica *[COD SNIES 9818]*

Ingeniería Industrial *[COD SNIES 9899]*

Ingeniería Mecatrónica *[COD SNIES 9717]*

Ingeniería en Telecomunicaciones *[COD SNIES 11874]*



**44 programas académicos
ofertados en la modalidad de Pregrado
y un (1) curso de educación
continua Premédico.**



Oferta Académica- Distancia





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Administración de Empresas

Contaduría Pública

Economía

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. En Educación Física Recreación y Deportes

4 programas académicos ofertados en la modalidad de Pregrado Distancia.



Centros Regionales de Educación a Distancia - CREAD

Bogotá (Cundinamarca)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía
Lic. Educación Física
Recreación y
Deportes

Bucaramanga (Santander)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía
Lic. Educación Física
Recreación y
Deportes

Cartagena (Bolívar)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Cúcuta (Norte de Santander)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía
Lic. En Educación
Física Recreación y
Deportes

Duitama (Boyacá)

Contaduría Pública

Riohacha (Guajira)

Administración de Empresas
Contaduría Pública

Santa Marta (Magdalena)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Lic. En Educación Física
Recreación y Deportes

San José del Guaviare (Territorios Nacionales)

Contaduría Pública

Valledupar (Cesar)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Lic. En Educación Física
Recreación y Deportes

Yopal (Casanare)

Administración de Empresas
Contaduría Pública
Economía



2. Clases de aspirantes



Quien aspire a ingresar a uno de los programas de pregrado ofrecidos por la Universidad de Pamplona, puede hacerlo bajo una de las siguientes formas:



Nuevo

Solicitud que hace un aspirante que por primera vez ingresa a una Institución de Educación Superior.

De Segunda Carrera

Solicitud que hace un aspirante para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior. Con la posibilidad de realizar estudios de homologación (10% s.m.l.m.v. por cada semestre homologable).

De Reingreso

Solicitud que hace un estudiante para vincularse nuevamente a la Universidad de Pamplona y continuar sus estudios al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias, previo cumplimiento de la normatividad vigente.

De Reingreso con Transferencia

Solicitud que hace un estudiante para vincularse nuevamente a la Universidad de Pamplona y continuar en otro programa académico diferente al que inició sus estudios, previo cumplimiento de la normatividad vigente.

De Simultaneidad

Solicitud que hace un estudiante activo para cursar dos (2) carreras del mismo nivel académico, previo cumplimiento de la normatividad vigente.

De Transferencia

Interna

Solicitud que hace un estudiante activo para cambiarse a otro programa dentro de la oferta Académica de la Universidad, previo cumplimiento de la normatividad vigente.



De Transferencia Externa con estudio de homologación

Solicitud que hace un aspirante que desea continuar con sus estudios superiores en la Universidad de Pamplona, y el cual, si ha cursado semestres en otra Institución de Educación Superior, reconocida por el MEN y registrada en el ICFES, podrá solicitar se le homologuen materias cursadas y aprobadas. Incluye los egresados normalistas.



De Cambio de Sede

Solicitud que hace un estudiante para cambiar de lugar en donde se encuentra la Universidad de

Pamplona y continuar con su formación de estudios superiores, aplicando las condiciones establecidas en el programa al que se transfiere.



3. Requisitos de inscripción

Consideraciones Generales

Todo aspirante a ingresar a la Universidad de Pamplona a un programa de pregrado, debe cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

1. Ser bachiller
2. Tener documento de identidad (Tarjeta de identidad, Cédula de Ciudadanía, Pasaporte vigente para los extranjeros).
3. Tener los resultados obtenidos en el examen **ICFES-Saber 11**.
– Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
4. Informar su lugar de procedencia, por lo que debe aportar fotocopia legible de la **última factura de servicios públicos** del lugar de procedencia (residencia del núcleo familiar) el cual debe coincidir con la registrada en el formulario de inscripción. Debe verse claramente el estrato (numérico) y la dirección, de lo contrario este soporte no será válido.

IMPORTANTE: No podrán inscribirse en ningún programa académico quienes registren sanciones disciplinarias o condena judicial vigentes. (Reglamento Académico Estudiantil, Artículo 14).



PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA CADA TIPO DE ASPIRANTE

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
2. Realizar el pago de inscripción con el formato generado por el sistema en las fechas establecidas (en entidades financieras o **en línea a través del botón PSE**).
3. Registrar los documentos requisitos en el formulario de inscripción en línea relacionados a continuación, en los campos habilitados para cada uno de los aspirantes.
4. Los soportes inicialmente deben ser escaneados de manera que se visualicen claramente los que no se muestren legibles, como también los archivos que se encuentren defectuosos, es decir los que no se puedan abrir para verificar su contenido, no se tendrán en cuenta en el proceso de la selección.

Acuerdo n° 118 del 5 de octubre de 2016



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





Requisitos para los Aspirantes Nuevos

Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad o segunda carrera).

Una vez se refleje el pago por concepto de inscripción, debe adjuntar:

1. Fotocopia legible del **Diploma o Acta de Grado de Bachiller**.
 - Para los extranjeros y colombianos que estudiaron en el exterior, este documento debe estar apostillado en el país de origen y **convalidado** por el Ministerio de Educación colombiano.
2. Fotocopia del **documento de identidad** (dos caras)
 - Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
3. Fotocopia de las pruebas Saber 11.
 - Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
4. Fotocopia legible de la última factura de servicio público donde sea visible la **dirección de residencia** y **estrato** (se recomienda el recibo de la energía eléctrica).



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¡IMPORTANTE!

- Las Pruebas de Estado siguen siendo el instrumento de selección para los aspirantes en el periodo 2020-2. Sólo están exentos de presentar dicha prueba, quienes estaban citados para presentarlas el **15 de marzo de 2020**, lo cuales deberán presentar el certificado de citación a la prueba enviando el soporte al correo: inscripciones_unipamplona@unipamplona.edu.co

Acuerdo N° 048 del 15 de mayo de 2020

Quienes hayan presentado el Examen de Estado antes del 15 de marzo de 2020, deberán presentar ese resultado.

- Los Aspirantes para los programas de la Facultad de Salud deben leer cuidadosamente las condiciones de las Actas de Compromiso, para continuar con su proceso de inscripción.



Requisitos para los aspirantes Nuevos - Segunda Carrera

Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad).

Una vez se refleje el pago por concepto de inscripción, debe adjuntar:

1. Fotocopia legible del **Diploma o Acta de Grado de Bachiller**.
 - Para los extranjeros y colombianos que estudiaron en el exterior, este documento debe estar apostillado en el país de origen y **convalidado** por el Ministerio de Educación colombiano.
2. Fotocopia del **documento de identidad** (dos caras)
 - Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
3. Fotocopia de las pruebas Saber 11.
 - Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
4. Fotocopia legible de la última factura de servicio público donde sea visible la **dirección de residencia** y **estrato** (se recomienda el recibo de la energía eléctrica).

Nota: Acta de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud



¡IMPORTANTE! Si desea realizar estudio de homologación debe cancelar lo correspondiente a la inscripción y a este estudio el (10% del s.m.l.m.v.) por cada semestre homologable.



Requisitos para los aspirantes de Reingreso

1. Encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto.
2. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
3. Realizar pago por concepto de inscripción al reingreso (en entidades financieras o en **línea a través del botón PSE**).
4. Estar habilitado académicamente para inscribirse al reingreso de acuerdo a la normatividad vigente.



Requisitos para los aspirantes de Reingreso con Transferencia Interna

1. Encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto.
2. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
3. Realizar pago por concepto de inscripción al reingreso (en entidades financieras o en **Línea a través del botón PSE**).
4. Estar habilitado académicamente para inscribirse al reingreso de acuerdo a la normatividad vigente.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para quienes se inscriban a los programas de la Facultad de Salud se debe aceptar Acta de compromiso.

Para los aspirantes de reingreso que deseen realizar **estudio de homologación** debe cumplir con lo establecido para este proceso y cancelar lo correspondiente al 10% del s.m.l.m.v. por cada semestre homologable.

Requisitos para los aspirantes de Simultaneidad

Los estudiantes que deseen hacer estudios de simultaneidad deben haber aprobado el cuarto semestre con todos los cursos del Plan de Estudio de la carrera a la cual inicialmente ingresó.

Diligenciar el formulario de inscripción. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (nuevos, transferencia, reingreso o segunda carrera). Una vez se refleje el pago por concepto de inscripción, debe adjuntar:

1. Fotocopia legible del **Diploma o Acta de Grado de Bachiller**.

Para los extranjeros y colombianos que estudiaron en el exterior, este documento debe estar apostillado en el país de origen y **convalidado** por el Ministerio de Educación colombiano.

2. Fotocopia del **documento de identidad** (dos caras)

Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Fotocopia de las pruebas Saber 11.
 - Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
4. Fotocopia legible de la última factura de servicio público donde sea visible la **dirección de residencia** y **estrato** (se recomienda el recibo de la energía eléctrica).
5. Aceptar el Acta de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.

Para los estudiantes que soliciten estudio de homologación por simultaneidad se entenderá que son de dos programas académicos de esta Casa de Estudios.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





Requisitos para los aspirantes a una Transferencia Interna (cambio de Programa)

Diligenciar el formulario de inscripción. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (nuevos, simultaneidad, reingreso o segunda carrera). Una vez se refleje el pago por concepto de inscripción, debe adjuntar:

1. Cumplir entre otros con los siguientes requisitos:
 - a) Tener aprobados como mínimo treinta **(30) créditos** en el programa académico del cual provenga.
 - b) Tener **promedio acumulado** igual o superior a **3.3**, excepto para los programas de la Facultad de Salud que debe ser igual o superior a **3.8** y particularmente para el programa de Medicina deber ser de **4.2** el promedio acumulado.
 - c) El estudiante **sólo podrá realizar transferencia interna una vez** durante su estancia en la Universidad de Pamplona.
2. Chequear solicitud para estudio de homologación si lo requiere. Esta petición debe hacerse dentro del proceso de inscripción y contará con el periodo académico de inscripción para presentar reclamación de corrección si se diera el caso.
3. Aceptar el acta de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.

¡Importante! Los cambios de modalidad se deben tramitar como una **trasferencia interna** por tratarse de programas con código SNIES diferentes.



Requisitos para aspirantes Transferencias Externas (incluye los normalistas)

Diligenciar el formulario de inscripción. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (nuevos, simultaneidad, reingreso o segunda carrera). Una vez se refleje el pago por concepto de inscripción, debe adjuntar:

1. Fotocopia legible del **Diploma o Acta de Grado de Bachiller**.
Para los extranjeros y colombianos que estudiaron en el exterior, este documento debe estar apostillado en el país de origen y **convalidado** por el Ministerio de Educación colombiano.
2. Fotocopia del **documento de identidad** (dos caras)
 - Para los extranjeros fotocopia del pasaporte vigente.
3. Fotocopia de las pruebas Saber 11.
 - Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
4. Fotocopia legible de la última factura de servicio público donde sea visible la **dirección de residencia y estrato** (se recomienda el recibo de la energía eléctrica).
5. Chequear solicitud para estudio de homologación. Cancelar lo correspondiente al estudio de homologación 10% del s.m.l.m.v. por cada semestre homologable.
6. Aceptar el Acta de Compromiso para los programas de la Facultad de Salud.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¡Importante!

1. Provenir de un programa con Registro Calificado.
2. No haber suspendido sus estudios académicos de la Universidad de origen por un término superior a tres semestres consecutivos.
3. Si el aspirante de transferencia externa manifiesta que la Institución de la que proviene no expide constancia de buena conducta, la Universidad de Pamplona verificará mediante correo electrónico esta información. Se dará un plazo de cinco (5) días para recibir respuesta, al cabo de este tiempo sino se obtiene información no se tendrá en cuenta en el proceso de la admisión.
4. Para los estudiantes que realizan el proceso de inscripción como nuevo regular y posterior a la admisión solicitan estudio de homologación, deben dirigir esta petición al Consejo de su Facultad para su estudio y decisión; en caso de ser aprobada esta homologación se verá reflejada en el próximo semestre a matricular y deberá cumplir con los requisitos propios de este proceso.
5. El estudiante que solicite una revisión de estudio de homologación dispondrá del periodo académico en el que realizó su solicitud. En caso de no hacerlo en este tiempo debe dirigir su petición al Consejo de su Facultad para su estudio y autorización, la cual se denominará como una revisión de homologación extemporánea, teniendo como tiempo máximo dos periodos académicos. **Acuerdo No 118 del 5 de octubre de 2016.**
6. Cada Dirección de Programa será la encargada de realizar el estudio de la homologación.



Requisitos para el estudio de Homologación:

Pueden solicitar estudio de homologación, aspirantes a reingresos con transferencia y/o transferencia externa.

Una vez se refleje el pago por concepto homologación, deberá entregar la siguiente documentación **sólo si las asignaturas fueron cursadas en una universidad externa**:

1. Certificado original de calificaciones.
2. Constancia original de buena conducta.
3. Fotocopia de los contenidos programáticos los cuales deben venir certificados, si los semestres cursados exceden a cinco (5) periodos académicos, podrá entregar un CD en formato PDF, estos soportes deben estar respaldados por una carta original que los avale la autoridad académica que la institución de origen tenga definido para tal fin.

Para la presente convocatoria 2020-2 dada la emergencia sanitaria decretada por la pandemia del coronavirus, los tres documentos antes mencionados, serán decepcionados en archivos escaneados en formato .pdf al email: homologaciones@unipamplona.edu.co

Requisitos para Cambio de Sede

Diligenciar el formulario de inscripción en línea. Su aprobación dependerá de que exista la oferta académica en la sede o Cread destino.





4. Procedimiento de inscripción

Esta es la descripción del paso a paso para realizar el proceso de inscripción para aspirantes:

1. Nuevos
2. Simultaneidad
3. Segunda Carrera
4. Transferencias
5. Reingresos
6. Cambios de sede

Para inscribirse a uno de los programas ofertados por la Universidad de Pamplona como ASPIRANTE NUEVO, procederá así:

1. En la página <http://www.unipamplona.edu.co> >Aspirantes > Inscripciones > Inscripciones Pregrado Presencial >

Aquí encontrará toda la información necesaria para su proceso de inscripción



**Avanzamos...
¡Es nuestro
objetivo!**

9
Programas
Acreditados

Biología | Fisi

Medicina Veteri

Licenciatura en

Aspirantes | Universidad | Rectoría | Orga

Oferta académica

Alimentos | Ir

Inscripciones | Recomunicacion

Costos de Matrículas

Descuentos Matrículas

Financiación

Becas

**Sé parte de la gran
Familia Unipamplona**

INSCRIPCIONES A PREGRADO ABIERTAS PERIODO 2020 -2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. De **click** en Pregrado Presencial o Pregrado Distancia para que se le despliegue la ventana de la inscripción.

Inscripciones



Click aquí para visualizar o descargar



[Pregrado Presencial](#)



[Pregrado Distancia](#)



[Posgrado](#)



[Educación Continua](#)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pasos para la inscripción



Consulte o descargue aquí la guía para realizar los pasos de inscripción

[Visítanos: www.unipamplona.edu.co/regis]

Consulta aquí lo que deseas conocer del proceso de admisiones [\[Ver información\]](#)

Pasos:

1. Ver Oferta Académica [\[Clic aquí\]](#)
2. Requisitos de Inscripción [\[Nuevos y simultaneidad\]](#) - [\[Reingresos y Transferencias\]](#)
3. CONSULTE SU ADMISION [\[Click aquí\]](#)
4. Consultar Liquidación para Matrícula Financiera [\[Ver\]](#)

Inscripciones Pregrado presencial

ABIERTAS

click aquí



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Es importante leer atentamente el contrato y aceptar los términos si está de acuerdo:



Seleccione el Nivel Educativo

BÁSICO POSTGRADO PREGRADO PREUNIVERSITARIO

Información del Contrato

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INSCRIPCION EN LINEA 1. Es responsabilidad del aspirante mantener la confidencialidad de su proceso de registro, pues La Universidad de Pamplona, no se hace responsable por daños y perjuicios en los que pueda ocurrir como resultado del uso indebido de las claves de acceso o suplantación a la hora de la inscripción o modificación de información personal. 2. Es deber y responsabilidad de cada aspirante tramitar debidamente su inscripción, ya que la información que suministre al sistema no podrá ser alterada ni cambiada una vez se haya registrado. Para poder ser evaluado, deberá cumplir completamente lo siguiente, de lo contrario no será tenido en cuenta: a) Documento de identidad escaneado por ambas caras. b) Recibo de Servicios Públicos que muestre claramente la Dirección de Residencia y el Estrato Socioeconómico. c) Diploma o Acta de grado escaneado claramente con firmas completas. d) Resultado de las Pruebas de Estado o su similar escaneados claramente. 3. El proceso de admisión se realiza de acuerdo al dato suministrado en la casilla SNP aspirante que corresponde al número de registro de las pruebas ICFES AHORA SABER 11, el cual inicia con dos letras que generalmente son AC o VG. Cualquier dato erróneo confrontado con sus AC o VG lo excluirá del proceso de admisión, ya que no se podrá confrontar la información con la aplicación de ICFES Interactivo. Importante! Si usted estaba inscrito para presentar las pruebas de estado el pasado 15 de marzo de 2020, le invitamos a contactarnos al siguiente correo: inscripciones_unipamplona@unipamplona.edu.co enviando la siguiente información: - Número de documento - Nombres y Apellidos - Número telefónico de contacto. Nosotros le acompañaremos en su proceso de inscripción, amparados en el Decreto legislativo 532 de 8 de abril de 2020, emitido por el Ministerio de Educación Nacional. 4. La Universidad recomienda a los aspirantes imprimir el Formulario de Inscripción una vez terminado el registro, para efectos de cualquier reclamación posterior. 5. Los datos que usted relacione en la inscripción serán bajo gravedad de juramento, y la universidad verificará su autenticidad, en caso de que se requiera. Si usted está de acuerdo con las condiciones anteriormente descritas para el proceso de inscripción, marque la casilla "ACEPTO LOS TERMINOS DEL CONTRATO" para comenzar el proceso de su inscripción. 6. Si usted es aspirante Extranjero debe acogerse a los descrito en la Resolución N°000204 del 11 de marzo de 2015 del ICFES o presentar las pruebas de Estado Saber 11 nacionales, ya que es el único criterio de admisión requerido por la Universidad. 7. Para realizar su inscripción sin inconvenientes, favor utilizar el navegador MOZILLA FIREFOX. 8. Para los estudiantes nuevos admitidos de la Facultad de salud, deberán presentar el carnet de vacunación según acuerdo No 002 del 5 de Abril de 2018. 9. Todos los documentos cargados deben ser legibles de lo contrario no podrán ser tenidos en cuenta.

Acepto los términos del contrato.

AcademuSoft[®]

Tipo de Documento

Número de Documento

El nivel educativo PREGRADO aplica cuando desea inscribirse a una Carrera Profesional o Tecnológica.

Continuar

4. Diligencie el formulario de PREINSCRIPCIÓN, lea cuidadosamente el **contrato**. Tenga en cuenta que hay campos obligatorios y asegúrese de REGISTRARLO.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Inscripción en Línea
Academusoft Académico



Inscripción en Línea - PREGRADO



A continuación haga clic en el formulario de su elección:

	ASPIRANTE NUEVO - Abierta Solicitudes de nuevo ingreso al sistema de educación superior.
	ASPIRANTE DE TRANSFERENCIA EXTERNA - Abierta Solicitudes de cambio de Institución de Educación Superior con reconocimiento para continuar estudios del mismo nivel educativo. Esta categoría incluye solicitudes de normalistas. Implica liquidación y pago para estudio de homologación.
	SEGUNDA CARRERA - Abierta Solicitudes de nuevo ingreso al sistema de educación superior.

Es importante elegir muy bien la sede y la modalidad:

Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Selección de los Programas a los que Aspira

1 2 3 4 5 6 7

Logueo PreInscripción Formalizar Datos Aspirante Documentos Selección Resultado

¿En qué Sede Desea Estudiar?

PRESENCIAL	VILLA DEL ROSARIO
<input type="radio"/> CENTRO DE ESTUDIOS DE VILLA DEL ROSARIO	VILLA DEL ROSARIO
<input type="radio"/> SEDE CÚCUTA	CUCUTA
<input checked="" type="radio"/> UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	PAMPLONA
DISTANCIA	
<input type="radio"/> BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.
<input type="radio"/> BUCARAMANGA	BUCARAMANGA
<input type="radio"/> CARTAGENA	CARTAGENA
<input type="radio"/> CÚCUTA	CUCUTA

Selección un Servicio de Inscripción

INSCRIPCIONES NUEVOS - PREGRADO PRESENCIAL (1 OPCIÓN) 2020-2
--

Programas Académicos Ofertados

Seleccionar Programa	Código	Nombre del Programa	Modality
	93	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - PRESENCIAL	DIURNA
	124	ARTES VISUALES - PRESENCIAL	DIURNA
	77	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO - PRESENCIAL	DIURNA
	76	BIOLOGÍA - PRESENCIAL	DIURNA
	31	COMUNICACIÓN SOCIAL - PRESENCIAL	DIURNA
	94	CONTADURÍA PÚBLICA - PRESENCIAL	DIURNA
	114	DERECHO - PRESENCIAL	DIURNA
	112	DISEÑO INDUSTRIAL - PRESENCIAL	DIURNA



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. Se le generará la liquidación de pago por concepto de PREINSCRIPCIÓN, y deberá cancelarlo en las cuentas que la tirilla le muestra, o allí directamente en línea utilizando el botón PSE.

Si realiza el pago dentro del horario de atención normal de los bancos (8 a.m. a 11:30 am y 2:00 a 4:00 p.m.) esta cancelación se subirá a la plataforma de la Universidad en **24 horas**, si realiza el pago en horario extendido este pago se evidenciará a las **48 horas**.

¡IMPORTANTE! Hasta tanto el pago no suba a la plataforma de la Universidad no se le activará el link para diligenciar el formulario de inscripción y SUBIR DOCUMENTOS.





Finalización de la Inscripción

4. Despues de 24 o 48 horas de realizado el pago, ingrese nuevamente a la página de la universidad:

<http://www.unipamplona.edu.co> >Aspirantes > Inscripciones > Inscripciones Pregrado Presencial >

- Se le desplegará nuevamente el cuadro de las opciones de **aspirantes** (los cuales están descritos en la GUÍA DE INSCRIPCIÓN Y DE ADMISIÓN) para que haga su proceso de INSCRIPCIÓN.
- Se ingresa con el tipo y número de documento con el cual se preinscribió.



Selección el Nivel Educativo

BÁSICO POSTGRADO PREGRADO PREUNIVERSITARIO

Información del Contrato

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INSCRIPCIÓN EN LINEA 1. Es responsabilidad del aspirante mantener la confidencialidad de su proceso de registro, pues La Universidad de Pamplona, no se hace responsable por daños y perjuicios en los que pueda incurrirse como resultado del uso indebido de las claves de acceso o suplantación a la hora de la inscripción o modificación de información personal. 2. Es deber y responsabilidad de cada aspirante tramitar debidamente su inscripción, ya que la información que suministre al sistema no podrá ser alterada ni cambiada una vez se haya registrado. Para poder ser evaluado, deberá cumplir completamente lo siguiente, de lo contrario no será tenido en cuenta: a) Documento de identidad escaneado por ambas caras. b) Recibo de Servicios Públicos que muestre claramente la Dirección de Residencia y el Estrato Socioeconómico. c) Diploma o Acta de grado escaneado claramente con firmas completas. d) Resultado de las Pruebas de Estado o su similar escaneados claramente. 3. El proceso de admisión se realiza de acuerdo al dato suministrado en la casilla SNP aspirante que corresponde al número de registro de las pruebas ICFES AHORA SABER 11, el cual inicia con dos letras que generalmente son AC o VG. Cualquier dato erróneo confrontado con sus AC o Vg lo excluirá del proceso de admisión, ya que no se podrá confrontar la información con la aplicación de ICFES Interactivo. Importante! Si usted estaba inscrito para presentar las pruebas de estado el pasado 15 de marzo de 2020, le invitamos a contactarnos al siguiente correo: inscripciones.unipamplona@unipamplona.edu.co enviando la siguiente información: - Número de documento - Nombres y Apellidos - Número telefónico de contacto. Nosotros le acompañaremos en su proceso de inscripción, amparados en el Decreto legislativo 532 de 8 de abril de 2020, emitido por el Ministerio de Educación Nacional. 4. La Universidad recomienda a los aspirantes imprimir el Formulario de Inscripción una vez terminado el registro, para efectos de cualquier reclamación posterior. 5. Los datos que usted relaciona en la inscripción serán bajo gravedad de juramento, y la universidad verificará su autenticidad, en caso de que se requiera. Si usted está de acuerdo con las condiciones anteriormente descritas para el proceso de inscripción, marque la casilla "ACEPTO LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO" para comenzar el proceso de su inscripción. 6. Si usted es aspirante Extranjero debe acogerse a los descrito en la Resolución N°000204 del 11 de marzo de 2015 del ICFES o presentar las pruebas de Estado Saber 11 nacionales, ya que es el único criterio de admisión requerido por la Universidad. 7. Para realizar su inscripción sin inconvenientes, favor utilizar el navegador MOZILLA FIREFOX. 8. Para los estudiantes nuevos admitidos de la Facultad de salud, deberán presentar el carnet de vacunación según acuerdo No 002 del 5 de Abril de 2018. 9. Todos los documentos cargados deben ser legibles de lo contrario no podrán ser tenidos en cuenta.

Acepto los términos del contrato.

AcademuSoft[©]

Tipo de Documento

Número de Documento

El nivel educativo PREGRADO aplica cuando desea inscribirse a una Carrera Profesional o Tecnológica.

Continuar



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- c. Al dar clic en continuar se lista una interfaz que presenta el formulario de Inscripción.

Inscripción en Línea
Academusoft Académico

Datos del Aspirante

Inicio Salir

Logueo PreInscripción Formalizar 4 Datos Aspirante 5 Documentos 6 Selección 7 Resultado

Tipo de Documento		Identificación		Nombre		Sexo	Fecha de Nacimiento
CEDULA DE CIUDANIA COLOMBIANA		1090478574		FRANCY YARITZA CUADROS PINEDA		F	12-07-1994
Programa(s) Registrado(s)							
Opción	Código	Programa		Jornada		Sede	
1	114	DERECHO		DIURNA		CENTRO DE ESTUDIOS DE VILLA DEL ROSARIO	

Datos Personales

* Tipo de Documento	* Identificación Modificado por el administrador	* Lugar de Expedición	* Fecha Expedición Documento	* Sexo	
CEDULA DE CIUDANIA COLOMBIANA	1090478574	ciutata		F	
* Primer Nombre	Segundo Nombre	* Primer Apellido	Segundo Apellido		
FRANCY	YARITZA	CUADROS	PINEDA		
Libreta Militar No	Clase Libreta Militar	Distrito Militar	* Tipo Sanguíneo	* EPS de afiliación	Estado Civil
			O +		SOLTERO
País de Origen	Departamento de Origen	Ciudad de Origen	* Fecha de Nacimiento		
COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	12-07-1994		

¿Por Cuál Medio se Enteró de la Institución?

UN AMIGO

Clasificación especial por razón de residencia en un territorio, división político-administrativa, lengua, cultura u origen diferenciados, o becas.

Circunscripción	Descripción
AFRODESCENDIENTES	Para aspirantes que demuestren pertenecer a una comunidad afrodescendiente.
COMUNIDAD INDÍGENA	Para aspirantes que pertenezcan a una comunidad indígena.
DESPLAZADOS	Para aspirantes que demuestren ser víctimas de desplazamiento.
OTROS	Para indicar otras razones de discriminación.



Carga de Documentos en Línea

5. Una vez se da clic en el botón registrar se lista una nueva ventana con las opciones de subir foto y subir documentos de inscripción, se aclara que para realizar este proceso es importante realizar primero el cargue de la foto en la opción subir foto. Por favor tener presente los requisitos indicados para un cargue exitoso.

6. Posteriormente se puede visualizar la foto en el formulario de inscripción que se ha cargado. Seguidamente se deben cargar los documentos de inscripción; para este proceso se deben tener escaneados los documentos a cargar.

Logueo	PreInscripción	Formalizar	Datos Aspirante	Documentos	Selección	Resultado		
Datos Generales								
	Tipo de Documento		Documento de Identidad		Nombres y Apellidos			
	CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA		1005035613		VALDER SMITH DUARTE GALVIS			
	Libreta Militar No	Distrito Militar	Étnia	Tipo Sanguíneo	Estado Civil	Estado	Circunscripción	SISBEN
				NOINFORMA	A +	SOLTERO	1	REGULAR
	Sexo	Fecha de Nacimiento	Ciudad Nacimiento		Departamento		País	
M	01-04-2001	LOS PATIOS		NORTE DE SANTANDER		COLOMBIA		
Datos de Ubicación								
Dirección	Barrio	Ciudad		Departamento	País			
Zuliana Casa 27	Zuliana	ARBOLEDAS		Norte de Santander	Colombia			
Teléfono Residencia	Teléfono Celular			E-Mail				
3144113821	3209716334			yalderub@gmail.com				
Estudios Secundarios								
Código Institución	Nombre Institución		Fecha de Terminación		SNP-ICFES	Tipo de Prueba		
012328	COLEGIO SAN JUAN BOSCO		01-12-2018		AC201832757192	NUEVA		
Formularios Diligenciados								
# Formulario	Ref. de Pago	Unidad Regional	Ciudad	Estado Admisión	Periodo	Pagado		
0) 260349	100102100002009906 - 9	CENTRO DE ESTUDIOS DE VILLA DEL ROSARIO	VILLA DEL ROSARIO	INSCRITO	2020 2	SI		
Modificar Datos Personales		Consultar Liquidación	Ver Detalle de Formulario	Subir Documentos de Inscripción	Subir Foto			



7. Los documentos que no se muestren legibles como también los archivos que se encuentren defectuosos, es decir, los que no se puedan abrir para verificar su contenido, no se tendrán en cuenta en el proceso de la admisión. (Acuerdo No 118 del 5 de octubre de 2016).

Importante: Tenga a la mano los requisitos para cada una de las opciones, con el formato exigido (pdf). *Si usted no cumple con los requisitos exigidos para la inscripción, no se tendrá en cuenta en este proceso.*

8. **Acuerdo No 54 del 6 junio de 2018**, establece los criterios de selección para cada uno de los programas de pregrado.





Consideraciones especiales

1. Cada aspirante sólo puede tramitar una solicitud de ingreso por período académico y su resultado es válido solo para el semestre y programa académico que se presenta.
2. La Universidad sólo reserva cupos en caso de que el aspirante fuerza mayor solicite mediante un escrito a la Oficina de Admisiones, Registro y Control su interés de postergar su ingreso a la Universidad, el cual se le aplazará solo por un semestre. (**Reserva de cupo**).
3. Para el caso del programa de Educación Física Recreación y Deportes, que dentro de su proceso de admisión tienen previstos **exámenes de aptitud física**, se regirán por las fechas establecidas en el Calendario Académico. Esta prueba tiene un peso del 50% en el proceso de selección y, el otro 50% corresponde al resultado obtenido en las pruebas de estado por parte del aspirante.

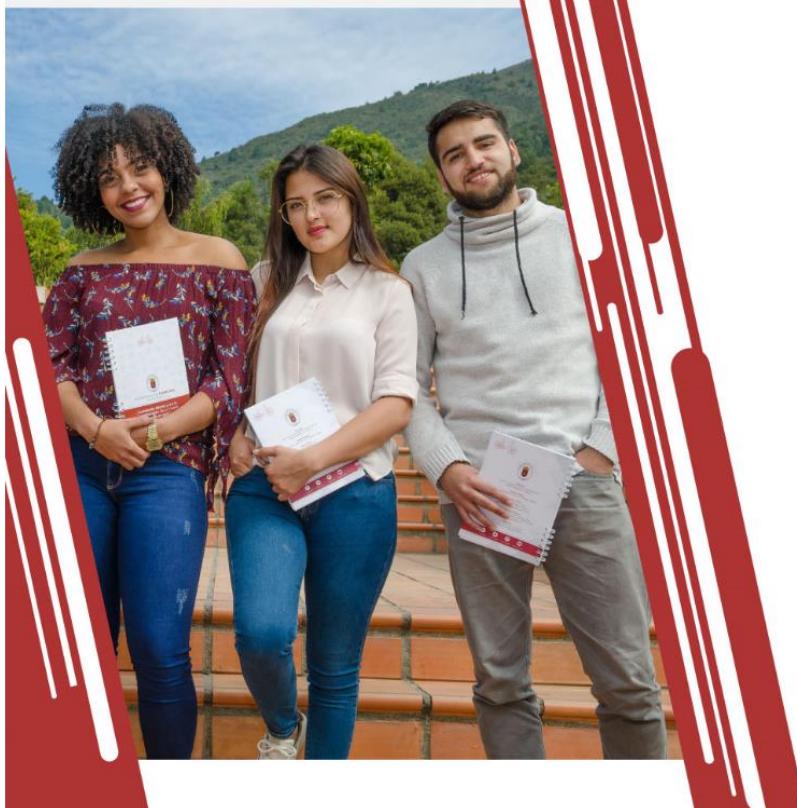


5. Publicación

La Universidad de Pamplona publicará el resultado de la admisión, teniendo en cuenta el Calendario Académico, en las fechas establecidas para tal fin.

En la página de la Universidad www.unipamplona.edu.co

Los resultados se irán actualizando, dependiendo de las novedades presentadas y de las listas de espera publicadas.



UNIVERSIDAD
DE PAMPLONA

Formando **Líderes** para la
construcción de un nuevo
país en paz



6. Proceso de matrícula

Matrícula financiera

1. Hecha la consulta de su admisión los aspirantes deben iniciar su proceso de matrícula, la cual consta de **matrícula financiera** (cancelación que se debe hacer por este concepto) y la **matrícula académica**.
2. Para saber cuál es la liquidación de su matrícula financiera, ingrese al portal principal de la universidad www.unipamplona.edu.co y evidenciará un link **Consulta Matrícula Financiera**, Ingrese su número de identificación, siga los pasos, imprímalo, y se le generará el recibo de pago el cual debe cancelar en las fechas y entidades bancarias allí señaladas, o allí directamente en línea utilizando el botón PSE.





Los pagos para cualquier proceso los deben hacer en las fechas estipuladas en los formatos generados por el sistema institucional. Si estos se hacen en los horarios bancarios normales se subirán al sistema a las **(24)** horas; si se realizan en horario extendido estos se evidenciarán a las **(48)** horas en la plataforma de la institución.

Si el pago se hace en línea a través del botón PSE, éste se reflejará inmediatamente.





Matrícula académica

1. La matrícula académica es realizada automáticamente por el sistema para los estudiantes que ingresan por primera vez a la Universidad de Pamplona.
2. En la inducción se les informará a los estudiantes nuevos cuales es el procedimiento para ingresar a su campus TI, y visualizar su horario.

Transacciones *Unipamplona*

[Inicio Seguro](#) [Ayuda](#)

Estimado usuario, ahora su contraseña de ingreso se basa en valores numéricos asociados a su clave inicial. Para ingresar su contraseña utilice los botones que se encuentran al lado de las casillas de acceso. Tenga en cuenta que su contraseña NUNCA será la misma en valores numéricos puesto que estos cambian de manera aleatoria cada vez que se accede a esta página.

Estudiantes nuevos de las Metodologías Presencial y Distancia: Recuerden que la contraseña para ingresar a su Campus TI, por primera vez, es el mismo nombre de Usuario.

Valores Alfabéticos				
A 2	B 5	C 7	D 1	E 7
F 9	G 3	H 8	I 2	J 9
K 9	L 6	M 8	N 3	Ñ 8
O 4	P 4	Q 0	R 4	S 1
T 8	U 1	V 9	W 2	X 2
Y 0	Z 8			

Valores numéricos				
0 0	1 3	2 6	3 0	4 6
5 1	6 7	7 3	8 4	9 7

Usuario	<input type="text"/>												
Contraseña	<input type="text"/>												
<table border="1"><tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr><tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr><tr><td colspan="3">0</td></tr></table>		7	8	9	4	5	6	1	2	3	0		
7	8	9											
4	5	6											
1	2	3											
0													
Restablecer Retroceso Ingresar													
¿ Ha olvidado su Contraseña ?													
¿ Ha olvidado su Usuario ?													

Pasado el periodo de la matrícula académica, los estudiantes deben estar consultando periódicamente su campus TI el horario, el cual podrá tener modificaciones, según las revisiones previstas en el Reglamento Académico Estudiantil



7. Inscripción para aspirantes extranjeros

1. Los aspirantes extranjeros que deseen ingresar a un programa de pregrado de la Universidad de Pamplona, deben presentar en su inscripción certificación de las pruebas de estado de su país validadas en Colombia (Resolución n° 000204 del 11 de marzo de 2015 – MEN – ICFES) o las pruebas ICFES en Colombia.
2. Presentar la convalidación del título de bachiller que debe gestionar en el Ministerio de Educación en la ciudad de Bogotá o en el portal web del MEN. Dicho documento debe estar previamente apostillado en el país de origen.
3. Una vez admitido, la oficina de Admisiones Registro y Control Académico, le generará una certificación de admisión, lo cual le ayudará a gestionar la visa de estudiante.
4. Para la matrícula ya deben tener legalizada su visa de estudiante.
5. Para los estudiantes extranjeros que deseen realizar el proceso de homologación deben presentar apostillados el certificado original de calificaciones, los contenidos programáticos y el certificado original de buena conducta.
6. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con lo dispuesto en el Régimen Migratorio Colombiano.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Universidad de Pamplona

Guía de Inscripción, Admisión y Matrícula

2020-2

Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico
Periodo académico 2020-2
Pamplona



**Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz**



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750